

ESPECIFICACIONES TCNICAS

SISTEMA DE SEGURIDAD

DIVISIN 16 – ELCTRICA

SECCIN 16770 – SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIN (CCTV)

PARTE 2 - PRODUCTOS

2.01 GENERAL

- A. Todo el equipo y materiales usados debern ser componentes estndares que son fabricados y utilizados regularmente en el sistema del fabricante.
- B. Todos los sistemas y componentes debern haber sido probados y comprobados ampliamente en un uso real.
- C. Todos los sistemas y componentes debern proporcionarse con la disponibilidad de un nmero gratuito de soporte tcnico (EUA y Canad) por parte del fabricante. El nmero deber proporcionar asistencia tcnica ya sea para el distribuidor /instalador o el usuario final sin cargo por el tiempo que el producto est instalado.

2.02 TRANSCÉPTOR DE VIDEO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO, PASIVO

- A. El transceptor de video UTP para CCTV deber ser capaz de transmitir y recibir seales de video monocromticas o a color de banda base sobre cable de datos de par trenzado no blindado (UTP) a un transceptor pasivo a una distancia de 750 pies (225m) sin requerir energa en cualquiera de los extremos.
- B. Distancias de hasta 1,500 pies (460m) debern ser soportadas por cualquier concentrador StubEQ™ de NVT. Se deber tener capacidad para distancias de hasta 3,000 pies (1,000m) cuando se utilice junto con un concentrador DigitalEQ™ o receptor (activo) amplificado de NVT.
- C. El dispositivo de transmisin deber aceptar una seal de video de banda base desde una fuente de 75 ohmios.
- D. El dispositivo de recepcin deber suministrar una seal de video de banda base capaz de impulsar una carga de 75 ohmios.
- E. Se deber tener capacidad para controles “up-the-coax” (por el mismo cable coaxial) de paneo/ inclinacin/ zoom para hasta 750 pies (225 m) cuando se utilice este transceptor para transmitir la seal a un receptor pasivo.
- F. El transceptor deber contar con proteccin integrada contra picos transitorios sin la necesidad de una conexin a tierra.
- G. El transceptor deber ser capaz de utilizar cable UTP de 24-22 AWG (slido o trenzado) con las siguientes clavijas tipo EIQ/TIA 568B:
  - Clavija 1 Video +
  - Clavija 2 Video -
  - Clavija 3
  - Clavija 4
  - Clavija 5
  - Clavija 6
  - Clavija 7
  - Clavija 8

TRANSECTOR DE VIDEO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO, PASIVO  
(ENTRADA PARA TERMINAL RJ45) - Página 2

- H. El transceptor deberá estar equipado con un conector modular estándar RJ45 de 8 clavijas para conexión a cable UTP.
- I. La terminal RJ45 deberá estar compuesta por dicho material que evite la corrosión de la conexión UTP.
- J. El transceptor deberá soportar señales que operan en el mismo haz de cables que las señales de teléfono, datos, bajo voltaje u otras señales de video, sin interferencia.
- K. El transceptor deberá cumplir o superar las siguientes especificaciones de diseño y desempeño:
  - a. Contar con rechazo de modo común típico de 60 dB entre las frecuencias de 15 KHz a 10 MHz.
  - b. El transceptor deberá tener una respuesta de frecuencia de DC a 10 MHz.
  - c. El transceptor deberá tener una atenuación típica de 0.5 dB o mejor.
  - d. El transceptor proporcionará inmunidad contra picos transitorios conforme a ANSI/IEEE 587C62.41.
  - e. El transceptor deberá ser para uso en interiores o para uso en un encofrado a la intemperie y permitirá una escala máxima de temperatura de operación de -30 a 75 grados Celsius.
- L. El transceptor deberá ser capaz de utilizar cable UTP Categoría 2 o mejor sin comprometer las distancias de transmisión.
- M. El transceptor deberá tener un peso de 2.0 oz (60g). Peso al momento de su empaque de 0.14lb (63g)
- N. El transceptor deberá tener una longitud de cuerpo de 1.8 pulgadas (45mm), con una altura de 1 pulgada (26mm) y un ancho de 1.65 pulgadas (42mm) o menos.
- O. El transceptor deberá estar homologado en las normas UL y cUL.
- P. El transceptor deberá cumplir con las normas de CE.
- Q. El transceptor deberá cumplir con las normas RoHs.
- R. El transceptor deberá proporcionarse con una garantía limitada de por vida.
- S. El transceptor de video por UTP pasivo deberá ser el modelo NVT:
  - a. NV-215J-M o
  - b. uno aprobado igual